



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 85 De Viernes, 17 De Mayo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001221400020240008000	Tutela	Ramona Isabel Sanchez Covo	Juzgado Primero Promiscuo Del Circuito De Chinú- Cordoba	16/05/2024	Auto Admite - Admítase La Acción De Tutela Presentada Por Ramona Isabel Sanchezcovo, Actuando A Través De Vocero Judicial, Contra El Juzgado Primeropromiscuo Del Circuito De Chinú- Córdoba, Representadoslegalmente. 2. Vincúlese Al Juzgado Promiscuo Municipal De San Andrés Desotavento, Y Al Señor Carlos Alfredo Bettin Feria, Al Presentetrámite, Para Que Se Pronuncie Sobre Los Hechos De La Acción.3. Ténganse Como Pruebas Y	Carmelo Del Cristo Ruiz Villadiego

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 17 de mayo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ed7ae3cf-4413-4666-a3c5-e6db74b5ab65



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 85 De Viernes, 17 De Mayo De 2024



Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 17 de mayo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ed7ae3cf-4413-4666-a3c5-e6db74b5ab65



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 85 De Viernes, 17 De Mayo De 2024



Désele El Valor Legal
Hasta Donde La Ley Lo
Permita, Alos Documentos
Anexos Al Escrito De
Tutela.4. Por Secretaría,
Notifíquese Por El Medio
Más Expedito A Los
Accionados Para Queen
Un Término No Superior A
Dos (2) Días Informen En
Forma Razonada Sobre
Loshechos Materia De La
Presente Acción, Ejercan
Su Derecho De Defensa Y
Aportenlas Pruebas Que
Pretendan Hacer Valer,
Con La Advertencia Que El
Incumplimentode Lo Aquí
Ordenado Los Hará Incurrir
En Las Sanciones
Previstas En El Dto.
259191. En Caso De No
Contarse Con La Dirección

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 17 de mayo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ed7ae3cf-4413-4666-a3c5-e6db74b5ab65



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 85 De Viernes, 17 De Mayo De 2024



Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 17 de mayo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ed7ae3cf-4413-4666-a3c5-e6db74b5ab65



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 85 De Viernes, 17 De Mayo De 2024



De Alguna De Las Partes,Notifíquese Por Estado. De Igual Manera, Infórmeles Que La Norespuesta Oportuna Genera La Presunción De Veracidad, Consagrada En El Art.20 Del Citado Decreto. Entrégueseles Copia De La Tutela5. Solicitar Al Juzgado Correspondiente O A La Autoridad Competente, Remitainmediatamente El Expediente O Piezas Procesales Que Tengan Con Radicado Nro.2022-00173.6. Notifíquese Esta Providencia A Todas Y Cada Una De Las Personas Que Puedanestar Interesadas En El Resultado De La Presente

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 17 de mayo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ed7ae3cf-4413-4666-a3c5-e6db74b5ab65



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 85 De Viernes, 17 De Mayo De 2024



Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 17 de mayo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ed7ae3cf-4413-4666-a3c5-e6db74b5ab65



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 85 De Viernes, 17 De Mayo De 2024



					Acción De Tutela.7. Niéguese La Solicitud De Medida Provisional, De Conformidad Con Lo Expuestoen La Parte Motiva De Este Proveído.8. La Secretaría De Esta Corporación Deberá Certificar Si Sobre El Asunto Se Surtióo Se Surte Algún Trámite Ante Esta Sala.9. En Su Oportunidad Legal Regrésese Al Despacho Para Proveer.	
23001310300220230002801	Apelación Sentencia	Funtierra Rehabilitacion Ips	Jorge Ivan Londoño Sierra	16/05/2024	Auto Concede Termino - Primero: Admitir El Recurso Ordinario De Apelación Presentado Por La Vocera Judicial De La Parte Demandada, Contra La Sentencia De Fecha 08 De Mayo De 2024 Dictada Por El Juzgado Segundo Civil	Cruz Antonio Yanez Arrieta

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 17 de mayo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ed7ae3cf-4413-4666-a3c5-e6db74b5ab65



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 85 De Viernes, 17 De Mayo De 2024



Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 17 de mayo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ed7ae3cf-4413-4666-a3c5-e6db74b5ab65



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 85 De Viernes, 17 De Mayo De 2024



Del Circuito De Cereté
Montería, En El Efecto En
Que Fue Concedido,De
Conformidad Con Lo
Dispuesto En El Artículo
327 Del C.G.P. Segundo:
Dar Traslado A La Parte
Recurrente, Para Que, Por
Escrito Presentado Dentro
Del Término De Cinco (5)
Días Hábiles Siguiendo A
La Ejecutoria Del Presente
Proveído, Presente La
Sustentación Del Recurso,
En Concordancia Con Lo
Dispuesto En El Artículo 12
De La Ley 2213 De 2022.
Se Advierte Que, De No
Sustentarse
Oportunamente El
Recurso, Se Declarará
Desierto. Tercero: Al
Finalizar El Término

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 17 de mayo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ed7ae3cf-4413-4666-a3c5-e6db74b5ab65



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 85 De Viernes, 17 De Mayo De 2024



Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 17 de mayo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ed7ae3cf-4413-4666-a3c5-e6db74b5ab65



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 85 De Viernes, 17 De Mayo De 2024



				Indicado En El Anterior Numeral, Inmediatamente Al Día Hábil Siguiente Súrtase El Traslado A La Parte No Apelante, A Efectos De Que Presenten Su Réplica Si A Bien Lo Tienen.	
--	--	--	--	--	--

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 17 de mayo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ed7ae3cf-4413-4666-a3c5-e6db74b5ab65



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 85 De Viernes, 17 De Mayo De 2024



Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 17 de mayo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ed7ae3cf-4413-4666-a3c5-e6db74b5ab65



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 85 De Viernes, 17 De Mayo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23162310300220220002102	Apelación Sentencia	Jorge Luis Berrocal Ruiz	Galo Mauricio Lafaurie Chadid, Betcon Ingenieria Sas, Consortio Vias Urbanas	16/05/2024	Auto Ordena - Se Ordena Que Por Secretaría Se Anulen Las Anotaciones De Los Libros Correspondientes Y Se Le Dé Salida Del Sistema Justicia Xxiweb Tyba Al Presente Proceso, Ello A Fin De Que El Juzgado De Primera Instancia Tome Las Medidas Correctivas Del Caso, Y Posteriormente,Proceda A Realizar Un Nuevo Reparto, El Cual Será Asignado Nuevamente Al Suscrito.	Cruz Antonio Yanez Arrieta

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 17 de mayo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ed7ae3cf-4413-4666-a3c5-e6db74b5ab65



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 85 De Viernes, 17 De Mayo De 2024



Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 17 de mayo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ed7ae3cf-4413-4666-a3c5-e6db74b5ab65